



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°507/2021

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XX. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 26 de octubre de 2021, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **"CONSTRUCCIÓN NUEVO RELLENO SANITARIO MANCOMUNADO"** código BIP 30459123-0, por un monto total de **M\$ 525.431**, conforme se indica:

Se cambia la asignación a cada profesional en virtud de la necesidad del seguimiento del estudio. Inicialmente se había presupuestado 1.600.000 pesos líquido por profesional mensual y ahora se dispuso un sueldo líquido de 2.000.000 pesos para el ingeniero civil, dado que es el sueldo promedio en el mercado para este tipo de profesionales.

Se considera un Ingeniero(a) Civil en obras civiles/estructuras/ o carrera a fin; un Ingeniero(a) Civil Ambiental y un Arquitecto (a), ajustado al detalle presupuestario de honorarios indicado en la presentación complementaria de la Municipalidad de Alto Hospicio, que es parte integrante de la presente certificación.

La modificación cuenta con RS previo del Ministerio de Desarrollo Social y de Familia y no genera aumentos en las sumas aprobadas por el CORE.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N°1184, de fecha 8 octubre de 2021, con sus antecedentes, más la presentación complementaria de Municipalidad de Alto Hospicio.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Pedro Cisternas Flores; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 27 de octubre de 2021.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ